Año II. Alicante 10 de Setiembre de 1880. Núm. 395

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de esta capital, tengan la bondad de remitir por el medio que les sea mas fácil, el importe de las cantidades que puedan tener en descubierto con la Administracion de nuestro periódico, á fin de que con sus retrasos no se nos irroguen perjuicios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Viernes 10 de Setiembre de 1880.

LOS VINOS ENYESADOS.

Las contradictorias disposiciones del gobierno de Francia acerca de los vinos que contienen sulfato de potasa, á causa de haber empleado en su confeccion *yeso* (sulfato de cal), ponen al comerciante y al productor en continua confusion, porque en realidad, está bastante generalizada la práctica del enyesamiento y se exígen conocimientos técnicos para fijar la cantidad de *sulfato* que un vino contiene.

Como esta cuestion afecta muchos intereses, la Cámara sindical del comercio de vinos y espíritus al por mayor de Paris y el departamento del Sena, ha recurrido al señor ministro de Agricultura y Comercio de la República francesa en los siguientes términos:

«Señor ministro: Vuestro colega el ministro de Justicia acaba de dirigir á los procuradores generales una circular por la cual se retira la inmunidad absoluta concedida á los vinos enyesados por órden de uno de sus predecesores, fechada en 21 de Julio de 1858, y acuerda que en lo sucesivo persiga la fiscalía en virtud de las leyes sobre falsificacion el comercio de vinos que contengan mas de *dos gramos* por litro de sulfato de potasa.

Me permito dirigir al señor ministro algunas observaciones acerca del referido particular. Empiezo haciendo notar que el *enyesado* es una operacion muy frecuente en el Mediodia de Francia, España, Italia, Grecia, etc., que se ejecuta en el primer periodo de la elaboracion de los vinos exclusivamente por los cosecheros, estando tan generalizada, que seria difícil citar escepciones. ¿Con qué objeto se ensayan los vinos? Vos lo sabeis; para aclararlos mas rápidamente y ganar asi semanas y aun meses; tambien para darles mas brillantez, mas color y mas estabilidad. Que sea esto en detrimento de la calidad del vino, el comercio lo duda, porque despues de la citada circular del 21 de Julio del 58, los vinos enyesados han gozado de una inmunidad absoluta, reconocida por la ciencia y aun por el Consejo de Higiene, que es de parecer que puede tolerarse, sin inconveniente alguno, dos gramos de sulfato de potasa por litro; pero lo que yo tengo especial interés en consignar, es que la operacion se hace por el cosechero, en su propio provecho.

Cuando el comerciante acude á un centro productor, se ve muchas veces obligado á tomar vino enyesado, porque no lo encuentra de otra clase. Ahora bien, ¿en qué proporcion existe el yeso? La degustacion ó saboreo no basta para determínar si contiene tres, cuatro ó cinco gramos de sulfato en vez de dos.

En cuanto á los reactivos de que el comprador puede hacer uso, acusan bien la presencia del yeso. pero no la cantidad empleada.

No sería justo hacer responsable al negociante de un abuso, si abuso hay, que no ha cometido él, y que se halla imposibilitado de averiguarlo.

Este seria al contrario y seguramente el caso de aplicar la máxima de derecho «cuibons,» y de atacar al propietario, al propietario, solo, cuando la adicion del yeso supera los dos gramos hoy dia reglamentarios.—¿Pero cómo hacerlo en el mes de Agosto de 1880, es decir, al fin de la campaña, cuando casi la totalidad de la cosecha de 1879 no existe ya en poder del cultivador y si en manos del Comercio, que lo ha comprado de buena fé y bajo el *beneficio de inmunidad* acordada al vino con yeso, por la circular del 21 de Julio de 1858? Es evidente que si el negociante en caso de ser perseguido criminalmente, apelase contra el propietario, este no dejaria de *objetar* que él no reconoce como suyo el vino denunciado. ¿Y cómo probar lo contrario, puesto que no existen ya vinos en sus bodegas qoe pudieran servir de comparacion?

Termino, señor ministro, manifestando que es de toda equidad que la nueva circular no pueda tener efecto retroactivo que no pueda aplicarse á los vinos de las cosechas de 1879 y anteriores, para los cuales un plazo de un año debe ser acordado para dar lugar á su completo consumo.

En cuanto al vino de las cosechas futuras, el negociente se hallará colocado en una posicion muy embarazosa, pues, lo repetimos, no es él quien pone el yeso en los vinos, é insisto en que el paladar más delicado y más ejercitado en probar vinos, no puede afirmar si estos tienen ó no yeso, y aún menos qué *cantidad* de yeso contiene el vino que le presentan.

Esto es exigir implícitamente que el negociante se convierta de un dia á otro en químico, y no contrate ninguna partida de vino sin haber procedido antes á un análisis oficial que exige mucho tiempo. El peligro que corre el comercio podria, hasta cierto punto, ser conjurado, si el gobierno hiciese publicar de una manera muy llamativa la circular del señor presidente del Consejo de ministros en todas las alcaldías del Mediodia de la Francia. Además, hacer denunciar esta circular, vista la proximidad de la vendimia, á todas las potencias vinícolas, pues está muy claro que nuestro pais tendrá que dirigirse á los mercados extranjeros para llenar el déficit de la cosecha pendiente; y en fin, dar órdenes para que la aduana francesa no deje entrar en Francia vinos que contengan mas yeso que la cantidad designada por la ley.

La Cámara sindical del comercio de vinos al por mayor, de Paris y del departamento del Sena, no puede tacharse de transigente con las falsificaciones. En varias ocasiones lo ha probado, señor ministro, protestando, particularmente en 1857 á propósito del vino de *Vinasse retable*. En 1876 pronunciándose contra el escándalo de la fuchsina. Y recientemente, en fin, en la cuestion de la mezcla de los vinos y del líquido de pasas, vendido bajo el nombre de vinos de vendimia.»

EMILIO CASTELAR.

El distinguido hombre público de que vamos á ocuparnos, es una gloria de la nacion que vivirá eternamente en el libro de la inmortalidad.

Orador notabilísimo, historiador profundo, castizo escritor, poeta eminente, llama con justicia la atencion en todas las naciones civilizadas, y es su nombre repetido con entusiasmo del uno al otro confin de Europa.

Emilio Castelar es un génio que lleva coronada de verdes lauros la inspirada frente.

Pero Castelar, gran poeta, gran orador, es una pequeña figura política.

En el instante en que su palabra arrebatadora vierte á torrentes raudales de armonía, creemos distinguirle surcando entre nubes el espacio, remontándose al cielo para penetrar los misterios del infinito: cuando le observamos pasearse con orgullo por los salones de los ministros, protestando de sus antecedentes y de los antecedentes de un gran partido que le levantó un altar en su conciencia para rendirle el culto de su adoracion; cuando le observamos inclinándose ceremoniosamente delante de las eminencias conservadoras, dirigiendo al pueblo una sonrisa desdeñosa, y entonando un triste canto de arrepentimiento, creemos contemplar á un pobre lacayo de los poderes públicos.

La voz mágica del Castelar de ayer, jóven, entusiasta, humilde, ensalzando la grandeza humana, esplicando la democracia, defendiendo la libertad en todas sus diferentes manifestaciones, parecia el dulce gorgeo del ruiseñor saludando la luz del nuevo dia: la voz reposada, triste, dolorida del Castelar de hoy, altivo, soberbio, maldiciendo su pasado, abjurando sus ideas, se asemeja á un severo canto de difuntos.

Castelar ha caido desde una altura elevadísima, desde una altura inmensa en el órden de la política, eclipsaba casi los rayos del sol y se ve ahora envuelto en un mundo de tinieblas; llegaba casi á tocar las puertas del cielo y se ha confundido con uno de tantos seres que pululan por la tierra.

El Castelar de ayer no es el Castelar de hoy.

Ninguna relacion absolutamente existe entre aquel valiente apostol de la democracia que proclamaba los derechos absolutos del individuo, y el caprichoso hombre de Estado que merma y restringe esos derechos sacrosantos; ninguna relacion existe entre aquel entusiasta adalid de la mas completa descentralizacion, y el cortesano que se empeña en matar la fecunda aptitud de las provincias; ninguna relacion existe entre el puritano demócrata y el vulgar mistificador científico que hace depender la verdad de los tiempos y de las circunstancias; ninguna relacion existe entre aquel orador sublime que en nombre del Dios de las justicias, tronaba desde el Congreso contra el fanatismo del clero católico, y el presidente del poder ejecutivo que colocaba en la frente de los servidores

de ese clero la mitra episcopal; ninguna relacion existe entre aquel incansable propagandista que hacia derramar lágrimas del corazon, pintando la inmensa agonia, el inmenso dolor, la desesperacion terrible de un pueblo que escuchaba los tristes cantares de sus pobres hijos que partian á la guerra, y el jefe del Gobierno pidiendo desesperadamente grandes fuerzas de ejército, mucha caballeria, infanteria, artilleria, carabineros y guardia civil, ninguna relacion existe, ninguna relacion puede existir entre el irreconciliable adversario de ese crimen social que se llama *pena de muerte*, y el inflexible *ordenancista* arrojando con desprecio á su nacion las cabezas ensangrentadas de algunos pobres soldados, que se batieron un dia como héroes por el honor de la pátria.

No, no; el Castelar de ayer, puritano demócrata, no es el Castelar de hoy, utilitario posibilista: hay una valla insuperable que les separa: *El golpe del tres de Enero.*

Si alguien dice, si alguien afirma que son los mismos, protestamos con toda nuestra energía. Nada, nada puede existir de comun entre la púdica virgen cuya pura frente no se ha doblado nunca bajo el peso de ningun remordimiento, y la desdichada meretriz que cae ébria de placer despues de apurar mil deleites, en lo más récio de la escandalosa orgia.....

Era muy niño aún el humilde autor de este articulo, cuando se encontraba en un hermoso pueblo de esa bella region de la provincia de Alicante que se llama la Marina. El pueblo de Benidorm, se hallaba ataviado como en dia de fiesta. Brillaba la animacion en todos los rostros, hervia la felicidad en todos los corazones: todos dejaban sus faenas; las mujeres bellas como las huries de Mahoma, discurrian placenteras por las calles; los pobres pescadores dejaban sus redes y abandonaban sus barquillas, y hasta brillaba la alegría en los ojos de los niños; luces, plantas y flores, todo prestaba encanto singular á aquel cuadro. Benidorm parecía una perla que hubiera caido de la corona de Dios en aquellas desiertas playas.

De repente se eleva en el espacio un grito prolongado, inmenso: suenan las músicas y todos bendicen al orador del siglo, orgullo de España.....

Han pasado algunos años: era una tarde pura y serena; el que escribe estas líneas se hallaba sentado en la popa de débil barquilla que impulsaba un marino á fuerza de remos. Nos dirigiamos á contemplar los caprichosos accidentes, las maravillosas quebraduras de la «Sierra Helada,» que baten perpétuamente las olas del mar.....

«Desde ese viejo castillo, dijo de pronto el marino contemplando la silueta del de Benidorm, escribia Castelar sus bellísimas concepciones; en esas rocas se encontraba como en su trono, mas grande que los de los reyes, y desde él bendecía al pueblo.... En aquella isla, abrasada por los rayos ardientes del sol, juraba ódio á los tiranos.....y desde aquellas ásperas peñas que se destacan bajo de aquella torre desmoronada, saludaba un dia la aurora, y gigantes en medio de la soledad del mar, dirigiéndonos su voz elocuente, mientras levantaba sus brazos al cielo, parecia querer lanzarse en busca del porvenir.....¡Ah! ¡Qué diferencia!» Concluyó el rudo marinero derramando una lágrima, mientras que la palidez de su rostro y un ligero temblor indicaban la tempestad que entonces rugia en su alma, más poderosa, mas terrible que las mil tempestades que había presenciado en la inmensidad del embravecido Occéano.

¡Ah! ¡Cuántos remordimientos despertarian en el alma del incomparable tribuno, aquellas playas, aquellas peñas y aquellos pobres pescadores...!

Conserva el que esto escribe en su poder una carta de Castelar, jóven, modesto, dirigida á un amigo de la juventud, á un hermano del corazon, que murió tal vez para no llorar sus veleidades: en ellas le pinta sus triunfos y le quiere hacer participe de su gloria.

¡Qué belleza en las imágenes! ¡Qué espontaneidad en el pensamiento! Al leer aquel documento notable, cree uno ver á un génio caminando con la cabeza alta hácia el templo de la inmortalidad hollando flores.

Pero conserva tambien este humilde escritor, otra carta dirigida no hace muchos años á otra queridísima persona: se habla en ella autoritariamente, de un modo duro, seco, despótico; trata de halagar y no puede; quiere convencer y no lo consigue.

¡Qué frialdad! ¡Qué ampulosidad! ¡Qué arrogancia Leyendo ese pequeño documento, cree uno contemplar á un ridiculo diplomático cargado de cruces y de loca vanidad.

¿En qué consiste esto? En que Castelar no ha sido consecuente; en que la vanidad le ha cegado como á inesperta mozuela; en que se ha visto como Adonis muy hermoso contemplándose en las aguas del lago cristalino.

Y el pueblo le ha silbado, y Europa le ha contemplado con lástima, aunque siempre con admiracion.

Castelar levantose con sus teorias un elevadísimo pedestal que llegaba al cielo, y al abjurar esas teorias, él mismo contribuyó á derrumbar ese pedestal, cayendo revuelto entre sus escombros.

Castelar ha sido ingrato con el pueblo.

Por eso se le recibió una vez con frenético entusiasmo en nuestra hermosa ciudad, y mas tarde con vivas señales de desafecto.

Hubiera podido ser el iniciador de una edad gloriosa, la figura que comenzára la regeneracion de un pueblo, y no supo comprender su mision.

Hubiera podido ser un Washigton español, y no llegó á ser un Bonaparte francés.

Quiso mucha infanteria, artilleria, caballeria, carabineros y guardia civil. Martinez Campos le dió la razon en Sagunto.

Lo repetimos: nada hay de comun entre el Castelar de ayer y el Castelar hoy, les separa una valla insuperable: *¡El tres de Enero!....*

V. E. M.

El Imparcial del dia 5 publica un telégrama de Denia, fecha 4, que dice aquel periódico que le ha sido remitido por algunos demócratas de dicha ciudad. Firman el telégrama los Sres Devesa, Oliver, Aranda Gomez, Romany Vives, Gavilá, Senty Lopez, Cardona, Colomer, Cardona y Morand Montagud, Paris Collado, Maluquer, Gonzalez, Moreno, Muñoz, Cervera.

Debemos declarar que no tenemos noticia de que ninguno de los señores citados pertenezca al partido democrático-progresista, y que como no se conocia en Denia, hasta ahora al menos, la existencia de los posibilistas, vemos con gusto los progresos que por allí va haciendo la poca numerosa fraccion del Sr. Castelar, si bien sentimos la disminucion de las huestes constitucionales á cuyo partido creiamos afiliados á casi todos ó todos los firmantes, unidos unos por parentesco y adheridos otros á los actos politicos del Sr. Morand Bordehore que ha representado constantemente en aquella ciudad la política contraria de nuestro amigo D. José Antonio Morand y de la respetable casa de los Sres. Jaime Morand y compañia. Conste, y conste tambien que los firmantes no podrán tener la representacion de Denia ni mucho menos de todos los partidos, pues sabido es que la fraccion del Sr. Morand Bordehore ha sido siempre la menos numerosa en aquella localidad.

Como lo teniamos previsto, nuestro estimado colega *El Constitucional* cierra en su último número contra los posibilistas, y en su editorial enumera todas y cada una de las faltas del partido que siempre está blasonando de consecuencia y prestigio sin tener motivo para ello.

Ha hecho bien *El Constitucional*; despues de todo no debió mostrar debilidad ante ataques tan rudos como los de *El Graduador*; pues las debilidades que trascienden á un partido no tienen disculpa.

Nadie diria que hace dos dias estábamos en pleno periodo electoral; tal es el marasmo que se notaba en los colegios.

Bien es verdad que todo es consecuencia de la politica funesta del Sr. Cánovas que no tiene autoridad ni prestigio en el pais.

En la presente ocasion se está viendo de una manera que no deja lugar á dudas, pues la piedra de toque en que se aquilata la sensatez de los pueblos es el ejercicio del sufragio, la demostracion de las aspiraciones de la generalidad.

El buen sentido de los electores de Alicante les ha señalado el retraimiento como línea de conducta.

Han hecho bien.

Para cuando *El Graduador* piense hablar de consecuencia y moralidad política y que su partido no se coaliga con nadie, tenga muy presente que sus correligionarios de Valencia han ido juntos con los conservadores para sacar triunfante un candidato aun que sin conseguirlo.

Véase lo que á este propósito escribe nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano*:

«Hoy como ayer, hasta que no trascurran los dias de la eleccion, no queremos hacer comentarios, sino consignar hechos; y hechos sobre todo, como el culminante que ayer presenciaron atónitos los electores del colegio del Vestuario, que hoy comentará Valencia entera y con ella cuantos conservan sentimientos de pudor en la política.

Ya digimos que retirado de la lucha el candidato ministerial, Sr. Artés, las fuerzas de este apoyaban al candidato de la coalicion posibilista-liberal dinástica contra el demócrata-progresista, Sr. Castell.

Pero mientras esas fuerzas ministeriales que se ponian al servicio de un candidato posibilista, no estaban representadas mas que por personajes como *Cuc, Faba, Carabina, Vierde, Noumoles* y Bau, el hecho, si bien grave para estraños aliados, no tenia aun la trascendencia moral de una alianza entre oposicionistas y ministeriales, *debidamente autorizada*. ¿Qué autoridad podian dar á esos consorcios personajes equivocos de última fila?

Pero ayer, con asombro general, se presentó en el Colegio del Vestuario el jefe de los conservadores valencianos, señor marqués de Casa-Ramos, diputado á Córtes y representante supremo y autorizado de la politica ministerial en Valencia, quien despues de enseñar su papeleta de votacion á los jefes posibilistas que estaban en el Colegio, depositó en la urna el sufragio á favor del Sr. Ortiz, candidato posibilista. Tras el señor marqués de Casa-Ramos, imitó su conducta el diputado á Córtes ministerial señor Cerdá, y llevado de precóz entusiasmo, aun intentó secundar á su jefe, el vocal de la comision provincial Sr. Gareli, quien tuvo que retirarse sin realizar su propósito porque su nombre no aparecia en las listas.

No obraban, pues, de cuenta propia los *Cucs, Fabas* y compañeros de la conservaduria valenciana: cumplian una consigna de partido. Así se comprende que ayer redoblaran sus esfuerzos en Ruzafa, en favor de la candidatura posibilista-liberal dinástica, apoyados por los constitucionales y fusionistas de aquellos barrios.

¡No importa! Si la democracia progresiva es derrotada, podrá decir como Francisco I que salvó su honor; y si es vencedora (que sí lo será) podrá repetir:

«Con treinta luché en Zamora
Y á los treinta los venci.»

GACETILLAS.

Prisiones.—En la noche de anteayer, fué llevado á la cárcel por los agentes de la autoridad un sujeto en completo estado de embriaguez.

Al verificar la prision, parece ser, que un hijo del tal sujeto, profirió algunas palabras censurando el proceder de los agentes de órden público y fué puesto á buen recaudo en union del autor de sus dias.

Accidente.—Anteayer y en el pasaje de Amérigo, le dió un síncope á un jóven de oficio carpintero y cayó pesadamente en tierra recibiendo tan rudo golpe en la cabeza, que se hizo una profunda herida de la que manaba abundante sangre.

En brazos de dos de los concurrentes fué trasladado á su casa privado de razon, y hoy parece que continúa bastante grave.

VARIEDADES.

EL ESPIRITISMO.

No se si guiado por el natural deseo de conocer hechos que en algun modo traspasan el límite de lo natural, ó si perplejo ante la ruda

y general batalla que libraba el espiritismo con otros sistemas, deseaba formarme idea clara de lo que era la célebre doctrina espiritista, y aun mas que eso, deseaba presenciar un esperimento práctico, que debia ser para mi probativo, ó ponerme de manifiesto lo absurdo y hasta ridículo de la creencia.

En distintas épocas, cuando el tiempo y la ocasion me lo permitieron, leí algunos libros espiritistas, que eran considerados como los mejores del sistema, y debo confesar ingenuamente que el efecto que en mi ánimo produjeron tales lecturas, no fué de los mas favorables á la doctrina, que juzgué de todo punto irracional y hasta ridícula en muchos estremos. No me esplicaba pues como algunos sabios distinguidos, profesaban creencia tan falta de comun sentido, en mi pobre concepto, y solo la idea de que fenómenos tangibles y prácticos existieran, legitimaba en algun modo aquel hecho para mí inconcebible.

Los libros de espiritismo que habian caido entre mis manos, contenian todos una parte práctica, encaminada á enseñar á los creyentes y demostsar á los dudosos, no solo la existencia de espiritus de muy distintas categorías, sino la posibilidad de evocarlos, y mantener con ellos razonadas y largas conversaciones. Mas esa parte práctica, que era en mi sentir la mas floja de la doctrina, no me hubiera resuelto á comprobarla como ensayo, por miedo á reirme grandemente de mi mismo, y por esta razon no me esplicaba, el que la parte práctica hubiese decidido la clara inteligencia de muchos hombres notables en el campo de la ciencia.

Pasó mucho tiempo, hasta que un dia, encontrándome en Barcelona, visité con alguna confianza una familia que era en su totalidad espiritista y cuyos individuos me manifestaron que acostumbraban celebrar largas y provechosas conferencias con los espiritus. Motivo suficiente fué esta confesion para que con mas asiduidad frecuentara la casa y procurara llevar la conversacion hácia un asunto, que en tan alto grado me interesaba, y debo decir, que me convencí al poco tiempo de la existencia de un desarreglo mental, que si no se traslucía á primera vista, se indicaba siempre al argüir sobre la existencia espiritual. Componíase la familia de la madre viuda y cinco hijos, dos señoritas, una de veinte y cuatro y otra de diez y ocho años, un jóven de veinte, y dos niñas de ocho y cinco años respectivamente. Los antecedentes eran fatales, pues el padre murió maniático, habiendo sido toda su vida epiléptico; la madre padecia un nervorismo manifestado por ataques histeriformes y de las dos niñas pequeñas, la mayor era idiota y la menor tenia paralizados los miembros inferiores, siendo además afasica. Los otros tres hijos al parecer gozaban de fisiológico estado.

Despues de repetidas instancias, pude al fin presenciar una *sesion*, y aunque yo esperaba encontrarme con *médiums* escribientes, tuve que contentarme con presenciar el fenómeno de la mesa giratoria. Un alfabeto convencionalmente establecido con los espíritus, hacía posible la inteligencia, y una de las hijas me fué traduciendo lo que nos decian los séres invisibles, por aquel burdo medio de comunicacion. Las mas extrañas y desatinadas contestaciones á mis preguntas, ya espresas, ya mentales, no me dejaron duda de la pobreza intelectual de aquellas sacerdotisas y me retiré á casa, convencido de que la madre, que segun me manifestó era *médium* intuitivo, es decir, comunicaba directamente de espíritu á espíritu, padecia una alucinacion subjetiva, y los tres hijos engañados por una creencia falsa, tomaban por fenómenos objetivos, los inconscientemente determinados por sus músculos, involuntariamente dirigidos por una imaginacion exaltada. No quise, por aquel experimento que tan desfavorable tuve á la fuerza que considerar para la doctrina, formar juicio, y quiso la casualidad favorecerme presentándome medio de examinar en mejores condiciones otros fenómenos espiritistas.

Hace algun tiempo que contraje amistad con un oficial de marina, persona afable, de no comun inteligencia é instruccion vasta. Por casualidad versó un dia nuestra conversacion sobre espiritismo, y al manifestarle mi manera de pensar sobre el asunto, escuché con gran sorpresa que él era espiritista y además *médium* escribiente.

Como mi amigo no acostumbraba nunca chancearse, ni habia para ello motivo, deseché la idea de que fuera aquello un preludio de broma, como he presenciado algunas, y en distintas ocasiones hablamos largamente del sistema, él defendiéndole con fervor, y yo atacándolo francamente. Intentó convencerme y me propuso la lectura de las obras que sobre el asunto poseia, que constituian una verdadera biblioteca, mas no pude complacerle porque me faltaba tiempo y paciencia para dedicarme á aquellas lecturas, instábale yo, en cambio para que me hiciera presenciar una sesion, á lo que oponia siempre inconvenientes, notándose que buscaba huir de la esperimentacion práctica. Al fin pude decidirle, y una noche, provistos de una porcion de papel en cuartillas numeradas y de cuatro ó cinco lápices, empezó el esperimento.

De veinte y nueve años de edad y temperamento nervioso era mi amigo, de constitucion fuerte y robusta. El pulso que le tomé momentos antes, era de mediana fuerza y daba setenta y ocho pulsaciones por minuto, el calor de la piel sensiblemente normal y la fisonomia reposada. Notábanse sin embargo pequeñas contracciones de los músculos superficiales que anunciábase una notable escitacion nerviosa.

Delante de un monton de cuartillas, con el lápiz en la mano, procedió el *medium* á una corta invocacion mental de los espíritus, que acudieron á poco dando al brazo una impulsion convulsiva y empezaron á cubrirse las cuartillas de caractéres casi ilegibles, trazados con una rapidez vertiginosa. Brusca y dolorosa convulsion interrumpia de tiempo en tiempo al *medium* cuya fisonomia se inyectaba y descomponia por momentos y cuyo pulso pequeño y salton, llegó á dar por minuto noventa y cinco pulsaciones. Frecuentes pandiculaciones y una tendencia de cerrarse los párpados formaban en todo, un estado especial muy parecido al aura epiléptica. Despues de media hora de escritura convulsa, un violento golpe me anunció que habiamos llegado al punto final del trabajo y asi lo manifestó el *medium*, quien á duras penas pudo leer lo que acababan de escribir los espiritus. Todo un discurso de higiene, con repetidas indicaciones á mi persona, contenian aquellas cuartillas; discurso que hubiera podido escribir en su estado normal el *medium*, aunque tal vez con menos rapidez y en peor forma de la en que estaba redactado.

Un notable cansancio y general laxitud sucedió en mi amigo á la escitacion anterior y comprendí entonces porque se negaba á esperimentar, pues segun me confesó, amenudo habia tenido que guardar cama despues de una sesion de espiritismo.

¿Tenia mi amigo conciencia de lo que estaba escribiendo su mano? No me cabe duda ninguna de que no pudo tenerla durante el tiempo que escribió, pues contestaba á mis preguntas que versaban sobre muy distinto tema, y que hubieran sido causa bastante á distraerle. Mas no dudo tampoco que el primer impulso, la idea primera del escrito, fué conocida por el *medium* cuya imaginacion exaltada y fuera del dominio de la voluntad, dirigia el brazo y trazaba por lúcido recuerdo ideas adquiridas. Como en el sonambulismo los recuerdos son capaces de determinar el movimiento, lo propio en el espiritismo la imaginacion exitada hasta para trazar, aun inconscientemente, las ideas anteriormente adquiridas y conservadas por la memoria.

Este segundo esperimento me convenció de que el espiritismo es una verdadera enfermedad desde el momento en que se llega á la práctica y que los *mediums*, cuando videntes y auditivos, son alucinados obgetivos y subgetivos los *mediums* intuitivos y escribientes. Hay además un dato triste para la doctrina y es que en los manicomios existen numerosos apóstoles del espiritismo. ¿Son víctimas de la creencia ó es la doctrina consecuencia de su estado?

SECCION LOCAL.

Don Manuel Gomis y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que con el objeto de llevar á efecto lo que previene el Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de avenida é insiguiendo en lo que determina el artículo 57 del mismo, el Sindicato ha acordado se observen las disposiciones siguientes:

1.ª Ningun regante puede tomar el agua de avenida si no cuando se halle en turno.

2.ª No podrá colocarse ningun partidor, ni tablas, ni otros objetos en la acequia mayor ni en los tomaderos de los brazales, pues las aguas deben correr libremente para que cada brazal tome la que le corresponda.

3.ª Las aguas que entren por las hijuelas formarán tambien turno, y si lo tuviesen los primeros en tierras altas, colocarán los partidores con la necesaria altura para evitar que salgan por encima las aguas y el enrone de las boqueras.

4.ª En avenidas copiosas cuyas aguas llenen cumplidamente las dotaciones de dos hilas para los regantes en turno servirán las aguas sobrantes para las primeras tierras que sigan, pero en ningun caso es permitido el partidor sin que entre él y la solera salgan dichas dos hilas.

5.ª Los contraventores á estas disposiciones quedan sugetos á la indemnizacion de perjuicios y demás penas que establecen los reglamentos y serán entregados al tribunal ordinario caso de haber alguna criminalidad.

Y para gobierno de los interesados se fija el presente.

Alicante 1.° de Setiembre de 1880.—Manuel Gomis.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

DEPOSITARIA. — MES DE AGOSTO 1880.

CUENTA demostrativa de las cantidades ingresadas y pagadas por esta Depositaria durante el mes de la fecha, por el concepto de pozos artesianos, con arreglo á lo acordado por la Junta general extraordinaria de 27 de Julio de 1879.

CARGO.	Pesetas.	Cént.
Saldo por existencias que resultaron en 31 del próximo pasado mes.	4648	39
Cobrado en el presente mes de varios propietarios por cuenta de los 13 dividendos hasta la fecha.	47	30
Total ingresos. . . .	4695	69
Total pagos	78	55
Saldo que resulta para 1.° de Agosto.	4617	14
DATA.		
Pagado á la fonda por la estancia del Sr. Vilanova	28	55
Id. por gastos de viaje del Sr. Vilanova de venida y vuelta á Valencia	50	
Total pagado. . . .	78	55

Alicante 31 Agosto 1880.—El Depositario, Ramon de Velasco.—V.° B.°—El Director, Manuel Gomis.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—-Cucharitas para café.—Bandejas.—-Platillos.—-Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—-Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.—-Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—-Champaca.—-Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—-Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

GASPAR, EDITORES

Príncipe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA

EL BUQUE FANTASMA

por el capitan MARRYAT.

Primera parte, una peseta.

Se remite franco de porte en toda España al que remite su importe. 2—4

Á LOS PROFESORES DE MÚSICA.

En el acreditado establecimiento de Francisco Candela, Labradores, 8, conocido ya por la mayor parte de los Profesores de Música, se reforman y componen toda clase de instrumentos en cualquier estado que se hallen, á precios sumamente económicos y desconocidos hasta la fecha.

Se responde de la solidez y afinacion de todos los instrumentos que en la casa se compongan.

Se compran instrumentos viejos por inútiles que estén. Se venden acesorios para instrumentos de metal y madera.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

IMPRESOS MILITARES

En la imprenta de este periódico se hallan de venta toda clase de impresos, á precios arreglados.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑÍA,

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.os

MAYOR 32.—ALICANTE.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS.

Comestibles.—Embutidos, conservas de carnes, pescados, hortalizas y demás alimenticias, inclusa la superior Leche Condensada.—Salchichon legítimo de Vich y Chorizos de acreditada fábrica Estremeña.—Quesos y Mantecas.—Garbanzos legítimos de Fuente Sauco y de otras procedencias buenas y económicas.—Galleta extra superior Inglesa y Sevillana en lujosas cajitas de lata y al detall

Depósito exclusivo en la provincia, de los acreditados Chocolates, fideos y demás pastas, cafés y thés empaquetados, de la Fábrica de Roman Bono Guarner, antes Ribera Guarner Hermanos.

Azúcares de todas clases, arroces. aceite de oliva cosechado en el pais, y otros *artículos* de primera necesidad.

Vinos generosos y licores.—Champagne de varias clases y precios, Manzanilla de 1.ª, Jerez pálido, dorado y moscatel, Cognac, Rom, Chartreuse, Marrasquino, Ginebra, Anisete de Bordeaux y Cerveza Alemana.

Todos cuantos artículos abrazan los ramos de Perfumería, Drogas, Paquetería y Clavazon.

Colores, aceites, barnices, brochas, pinceles y demás efectos para pintores.

Hojas de lata, acero, *estaño*, alambres de hierro y de laton.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑÍA

MAYOR, 32.—ALICANTE.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

LIMONADA PURGANTE

DE CITRATO DE MAGNESIA.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dósis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento la *limonada de citrato de magnesia.*

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

JARABE DE CLOR-HIDROFOSFATO DE CAL

preparado por

AGUILÓ (farmacéutico.)

Esta preparacion que tiene por base la solucion croire de Clor-hidrofosfato de Cal, con la que tan buenos resultados se alcanzan, tiene iguales usos que la misma, siendo de grato sabor y más fácil de administrar principalmente á los niños, favoreciéndoles la salida de la denticion y empleándose además para combatir las *anemias, clorosis, falta de apetito, afecciones escrofulosas, raquitis,* etc. obteniéndose en todos los casos resultados satisfactorios.

Además, se encontrarán en esta Farmacia los jarabes de Cidra, Agraz, Goma, Malvavisco, Fresa, Frambuesa, Grosella, etc. á 4 reales botella, abonando medio real por la devolucion de la misma.

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.



GRAN DEPÓSITO
precio fábrica.
PUNTAS DE PARIS
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

LA ESPAÑOLA.
Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.
Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.